

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DE FEBRERO DE 2021.

Con el objetivo de fomentar el Deporte Base en nuestra ciudad, el Pleno Municipal de 28 de julio de 2017 aprobó, a instancias del Grupo Popular, una propuesta consistente en elaborar, antes del 31 de diciembre de 2017, un Plan Director de Construcción de Equipamientos Deportivos en régimen de concesión administrativa, para que desde enero de 2018 pudieran dar comienzo los procedimientos administrativos correspondientes de licitación pública, con el fin de generar lo antes posible infraestructuras deportivas en más barrios, completando en unos casos las instalaciones existentes y creando centros en aquellas zonas de la ciudad que no dispongan de los mismos.

Esta propuesta se planteó teniendo en cuenta que Sevilla presenta un importante déficit en materia de infraestructuras para el Deporte, que se refleja en el hecho de que extensas zonas de nuestra Ciudad no cuentan con los equipamientos necesarios para cubrir la demanda de práctica deportiva requerida por un gran número de sevillanos.

La propuesta se aprobó en concreto con los votos favorables del Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos; y el voto en contra de Participa Sevilla.

Sin embargo, dos Años y medio después, el Gobierno socialista de Juan Espadas continuaba sin elaborar siquiera dicho Plan Director, por lo que en el Pleno Municipal de 24 de enero de 2020, desde el Grupo Popular volvimos a plantear esta necesidad y presentamos la propuesta consistente en "llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, la redacción y puesta en ejecución de un Plan Director de construcción de nuevos equipamientos deportivos en régimen de concesión administrativa, en consonancia con lo aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 28 de julio de 2017. Esta propuesta volvió a aprobarse con los votos favorables del Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos; y el voto en contra de Participa Sevilla. Sin embargo, nos encontramos con que ha transcurrido un año más y Sevilla continúa estancada en materia de inversión en nuevas instalaciones deportivas.

Sevilla necesita la realización de un estudio extenso y detallado de las circunstancias y necesidades actuales en materia de infraestructuras deportivas, es decir, la redacción y puesta en ejecución de un Plan Director que recoja un diagnóstico de necesidades y un cronograma de actuaciones a ejecutar con una perspectiva temporal de 4 años, con la participación de los técnicos municipales junto con las entidades deportivas y asociaciones vecinales de nuestra ciudad.

En contraste con esta situación, se puede apreciar la existencia de numerosos solares y espacios, dispersos por todo el término municipal, que resultan idóneos para albergar nuevos centros deportivos. Es posible en este sentido, contabilizar hasta 43 parcelas previstas para ser destinadas a uso deportivo, lo que supone un total de 487.731 metros cuadrados de espacio público susceptible de ser convertido en instalación deportiva municipal.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué gestiones se han realizado por el Instituto Municipal de Deportes hasta la fecha para ejecutar los acuerdos plenarios de 28 de julio de 2017 y 24 de enero de 2020 sobre aprobación de un Plan Director de construcción de nuevos equipamientos deportivos en régimen de concesión administrativa?
- 2.- ¿Se ha efectuado algún estudio sobre la demanda ciudadana en relación con la práctica deportiva en los distintos distritos y zonas de nuestra ciudad?

1.3

| Código Seguro De Verificación | eQ3CvjkC1s+3nvkMev18xQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jose Luis David Guevara Garcia | Firmado | 16/02/2021 11:46:17 |
| Observaciones | | Página | 1/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQ3CvjkC1s+3nvkMev18xQ== | | |





- 3.- ¿Se han valorado las posibilidades de utilización de los diferentes solares vacíos que existen y las oportunidades de colaboración con empresas o entidades privadas para la construcción de nuevos equipamientos deportivos en régimen de concesión administrativa?
- 4.- ¿Cuándo se prevé que esté elaborado el Plan Director y pueda ponerse en ejecución?

RESPUESTAS

1.- Como explicamos en aquella comisión, antes de acometer cualquier plan, debíamos normalizar la situación de las concesiones administrativas, le comentaba en aquella ocasión, sobre el desbloqueo y los avances en grandes centros deportivos como supera Guadalquivir o virgen de los reyes, la ampliación del centro deportivo los mares, hemos tutelado y propiciado el traspaso de grandes concesiones administrativas que corrían el riesgo de caer como lo hizo en su momento virgen de los reyes, y también con inversiones que hoy se ponen de manifiesto tan necesarias para la ciudad como tiro de línea, que en breve comenzará la obra de una nueva sala de depuración y la renovación de los vestuarios, las numerosas pistas de pádel o la renovación de los césped artificiales y las pistas polideportivas, el nuevo campo de futbol de vega de Triana, la pista de atletismo de san pablo, el nuevo parqué en la pista de entrenamiento del pabellón de san pablo, el inicio en breve de tecnología led que permitirá mejorar los usos del pabellón. En aquel momento nos escuchaban con incredulidad cuando decíamos que íbamos a licitar la nueva cubierta de la piscina de Torreblanca por 1.2 millones de euros, obra que está a punto de comenzar, o el nuevo pabellón en la zona Norte - Macarena, o en breve comenzarán las renovaciones también de los parques del Pabellón de Bellavista y Amate o la próxima licitación de un nuevo pabellón en Sevilla Este.

Pero además de todas estas inversiones, que hemos seguido desarrollando incluso en plena pandemia con el objetivo de seguir avanzando en los equipamientos deportivos en la ciudad, nos hemos preocupado porque no se caiga la estructura deportiva vinculada a las Instalaciones Deportivas Básicas Municipales que estaban en grave riesgo de cerrar debido a la falta de actividad, aprobando un plan de ayudas dotado con más de 500 mil euros que contribuyera a aguantar el duro golpe de la pandemia, o incluso, la modificación de las ordenanzas de precios públicos con nuevas bonificaciones para todos los clubes que desarrollan su actividad en las instalaciones municipales, puedan desarrollar en la medida que permite la situación, su actividad más accesible.

- 2.- Se pone de manifiesto que la situación no ha sido propicia para realizar ninguna consulta en este sentido, tanto promotores como los propios actores del deporte en la ciudad ahora mismo tienen otras necesidades, estamos convencidos que cualquier dato que pudiera arrojar un estudio en la situación de excepcionalidad que estamos viviendo arrojaría datos que nos llevaría a tomar decisiones erróneas en el futuro.
- 3.- Si, y hemos tenido durante estos últimos meses numerosas reuniones en ese sentido de la que puedo comentar algunas:

Tenemos una Petición de una empresa para construir un circuito de bike y automodelismo.

Estamos valorando la petición de un equipo de futbol de la ciudad para construcción de un campo de césped artificial

Estamos en conversaciones con la Fundación del Betis para desarrollar un nuevo equipamiento. Estamos estudiando la petición de uno de los clubes de la ciudad para un centro deportivo vinculado al triatlón

Estamos hablando con instituciones y promotores que tienen interés en la parcela de bermejales (antiguo campo golf), para el desarrollo de un nuevo proyecto deportivo.

Hemos avanzado conversaciones para la construcción por parte de un inversor de un centro deportivo vinculado al pádel.

2.3

| Código Seguro De Verificación | eQ3CvjkCls+3nvkMev18xQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jose Luis David Guevara Garcia | Firmado | 16/02/2021 11:46:17 |
| Observaciones | | Página | 2/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQ3CvjkCls+3nvkMev18xQ== | | |





Y estamos valorando las propuestas de diferentes clubes de la ciudad, que tienen dentro de sus objetivos desarrollar equipamientos para poder desarrollar su actividad.

4.- El Plan para el desarrollo de equipamientos deportivos de la ciudad se desarrollará una vez superemos la incertidumbre provocada por la Covid, estamos convencidos que Sevilla necesita un documento técnico que nos arroje información sobre las necesidades que tienen los ciudadanos en relación al deporte y a las oportunidades que puede ofrecer el sector, no obstante, actualmente la preocupación está acentuada en resolver la situación actual y recuperar la normalidad cuanto antes, pero eso depende de otros factores.

NOTA:

La propuesta fue a la comisión de fiscalización de enero de 2020, en marzo entró el estado de alarma.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

José Luis David Guevara García TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

| Código Seguro De Verificación | eQ3CvjkC1s+3nvkMev18xQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Jose Luis David Guevara Garcia | Firmado | 16/02/2021 11:46:17 |
| Observaciones | | Página | 3/3 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eQ3CvjkC1s+3nvkMev18xQ== | | |

